

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9361 *Resolución de 28 de julio de 2015, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Humanidades.*

El plan de estudios del título Graduado o Graduada en Humanidades por la Universitat Autònoma de Barcelona fue publicado por Resolución de 30 de octubre de 2013 en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 2013.

Obtenido el informe favorable de la modificación del plan de estudios por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 15 de julio de 2014 y aprobadas las modificaciones del plan de estudios por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, en sus sesiones de 23 de julio de 2014 y de 17 de abril de 2015,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Humanidades por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Bellaterra, 28 de julio de 2015.–El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado/a en Humanidades por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 2502758

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	108
Optativas	66
Trabajo de fin de grado	6
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Antropología	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Arte	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Geografía	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Historia	18	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Idioma Moderno	12	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Lengua	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Literatura	6	Formación básica (Artes y Humanidades)	Semestral
Lengua 2	12	Obligatoria	Semestral
Trabajo de Fin de Grado	6	Obligatoria	Semestral
Derecho	6	Optativa	Semestral
Documentación	6	Optativa	Semestral
Lengua Moderna	120	Optativa	Semestral
Música	6	Optativa	Semestral
Prácticas Externas	6	Optativa	Semestral
Sociología	6	Optativa	Semestral
Arte 2	24	Obligatoria / optativa	Semestral
Comunicación	12	Obligatoria / optativa	Semestral
Cultura Clásica	24	Obligatoria / optativa	Semestral
Filosofía	18	Obligatoria / optativa	Semestral
Geografía 2	18	Obligatoria / optativa	Semestral
Gestión Cultural	24	Obligatoria / optativa	Semestral
Historia 2	42	Obligatoria / optativa	Semestral
Literatura 2	30	Obligatoria / optativa	Semestral

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

Mención en Cultura Contemporánea.

Mención en Gestión Cultural.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.